

Sindicato de la UAA presentó su tercer informe de labores



BOLETÍN 237

- La rectora destacó la inyección de 120 mdp al Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones y la basificación de 43 compañeros pertenecientes a este sindicato.
- Se destacó la negociación con autoridades de la UAA a fin de que se lograra el incremento salarial del 4% retroactivo desde el mes de enero, el otorgamiento de bonos y la retabulación de puestos laborales.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (STUAA) presentó su tercer informe de actividades correspondiente al periodo 2023-2024 ante autoridades universitarias.

En su mensaje, la Dra. Pinzón Castro afirmó en ocasión de este informe anual de la mesa directiva del

STUAA, que, sin la motivación, seriedad, inteligencia y labor de sus sindicatos, esta institución no hubiera podido crecer de la manera como lo ha hecho.

La enorme cantidad de alumnos a los que se da servicio, la extensión de la planta física, con campus de educación media y superior en distintos puntos del estado, la tranquilidad y seguridad que siempre se ha tenido, son hechos que muestran que las y los trabajadores de esta casa de estudios, generación tras generación, han estado a la altura de los retos, cuestionamientos y dificultades que se han interpuesto en el camino.

Señaló que la administración que encabeza siempre va a ver por todos sus colaboradores, en especial por quienes integran sus gremios sindicales. En ese sentido, destacó que en enero de este año se logró hacer una nueva inyección de más de 120 millones de pesos al Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones, suma histórica que permite corroborar una vez más que este fideicomiso está blindado y que, además, ha crecido de manera sostenida a lo largo de los años.

Del mismo modo, destacó que como parte del compromiso que tiene esta administración, en abril de este año se logró la basificación de 43 compañeros y compañeras, avance que refleja que las inquietudes y necesidades de las y los trabajadores de la universidad están siendo escuchadas y atendidas.

“La universidad está fuerte y es estable, sigue creciendo y mejorando en absolutamente todos sus rubros y cada una de sus funciones sustantivas, y, sobre todo, sigue comprometida con todas y todos sus colaboradores”, comentó.

Como parte de su informe, el Mtro. José Neftalí Ortiz Alatorre, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la UAA, señaló que, en concordancia con la esencia del organismo que representa y con el Consejo de Delegados, se formó una mesa negociadora que permitió alcanzar destacados acuerdos; uno de ellos, la mejora en el contrato colectivo de trabajo.

Mencionó que, adicionalmente, se implementó una estrategia en favor de los compañeros universitarios a través de un sistema de gestión externo. Con él se obtuvieron herramientas que contribuyeron al crecimiento y desarrollo de los trabajadores.

El Secretario General del STUAA agregó que, a 33 meses de trabajo, las metas generales y particulares se están cumpliendo con el respaldo de algunas instituciones y empresas, acciones que han permitido un beneficio adicional para los compañeros sindicalizados.

De acuerdo al informe, entre las acciones más importantes de este año, destaca la negociación con autoridades de la UAA a fin de que se lograra el incremento salarial del 4% retroactivo desde el mes de enero, el otorgamiento de bonos y la retabulación de puestos laborales.

Los compañeros sindicalizados obtuvieron, entre otros beneficios, despensas, licencias de manejo, cursos de capacitación, sillas de ruedas y andaderas; tarjetas “Soluciones” a través de la SEDESO, cortesías para eventos deportivos, becas de titulación a través del IEA; facilidades para el proceso de verificación vehicular por medio de la PROESPA y se participó en diversas acciones de activación física.

Finalmente, el Mtro. Ortiz Alatorre reafirmó su compromiso con la universidad y aseguró que durante su gestión se trabajará de manera incansable para el beneficio colectivo.

Cabe destacar que en este evento se entregaron reconocimientos a los trabajadores sindicalizados que acumulan 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio en la institución.

—000— Ciudad Universitaria 04 de julio de 2024